



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

ANEXO II – DECLARACIÓN JURADA CONCURSO DE PRECIOS 04/23

En mi carácter de OFERENTE declaro mantener la Oferta presentada para el Concurso de Precios N°04/23 por un plazo de SESENTA (60) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las Ofertas. Este plazo se prorrogará por un período de SESENTA (60) días hábiles, sin necesidad de requerimiento alguno, salvo que haga uso de su desistimiento sin penalidades al vencer el primero de los períodos.

Razón Social:
Fecha:

Firma y Aclaración

Arq. MARCOS DI GIUSEPPE
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay